NÚMERO 3514 MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2008

República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES

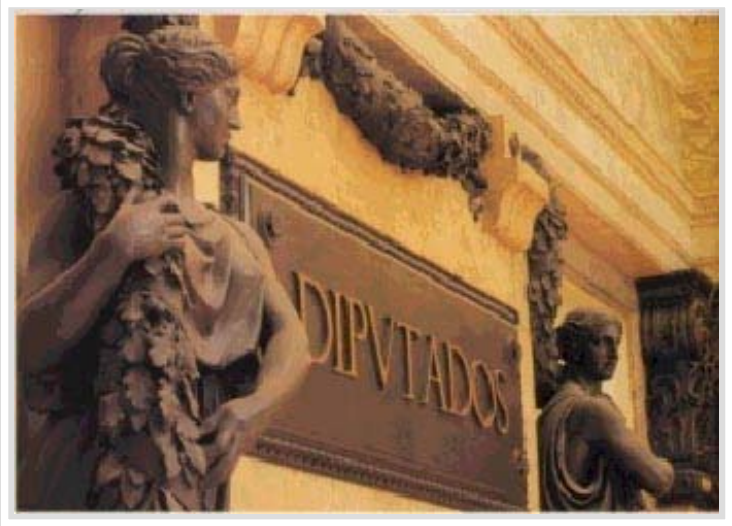

CÁMARA DE REPRESENTANTES

37ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

PRESIDEN LOS SEÑORES REPRESENTANTES

ALBERTO PERDOMO GAMARRA
(Presidente)

Y UBERFIL HERNÁNDEZ
(1er. Vicepresidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA EL TITULAR DOCTOR JOSÉ PEDRO MONTERO
Y EL PROSECRETARIO DOCTOR GUSTAVO SILVEIRA

XLVI LEGISLATURA CUARTO PERÍODO ORDINARIO

Texto de la citación

Montevideo, 15 de julio de 2008.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá, en sesión extraordinaria, mañana miércoles 16, a la hora 15, para informarse de los asuntos entrados y tributar homenaje a los historiadores nacionales Lucía Sala de Tourón y Julio Rodríguez.

MARTI DALGALARRONDO AÑÓN JOSÉ PEDRO MONTERO
S e c r e t a r i o s

S U M A R I O

Pág.

1.- Asistencias y ausencias 4

2.- Asuntos entrados 4

CUESTIONES DE ORDEN

3.- Integración de la Cámara 4

3.- Licencias 4

ORDEN DEL DÍA

4.- Homenaje a los historiadores nacionales Lucía Sala de Tourón y Julio Rodríguez.

— Manifestaciones de varios señores Representantes .....

— Se resuelve enviar la versión taquigráfica de las palabras vertidas en Sala a las familias de los historiadores Lucía Sala de Tourón y Julio Rodríguez, a la Universidad de la República, al CEIL de la Facultad de Humanidades, al Instituto de Profesores "Artigas", a la Universidad Autónoma de México y a las autoridades del Frente Amplio. 9

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: , Andrés Abt, Álvaro Alonso, Pablo Álvarez López, Roque Arregui, Alfredo Asti, Víctor Barragán, Manuel María Barreiro, Juan José Bentancor, Bertil R. Bentos, Gustavo Bernini, Daniel Bianchi, José Luis Blasina, Gustavo Borsari Brenna, Sergio Botana, Eduardo Brenta, Juan José Bruno, Irene Caballero, Diego Cánepa, Rodolfo Caram, Germán Cardoso, José Carlos Cardoso, Julio Cardozo Ferreira, Federico Casaretto, Alberto Casas, Nora Castro, Margarita Catalogne, Hebert Clavijo, Alba M. Cocco Soto, Roberto Conde, Beatriz Costa, Mauricio Cusano, Richard Charamelo, Álvaro Delgado, Juan José Domínguez, Carlos Enciso Christiansen, Sandra Etcheverry, Julio César Fernández, Julio Fiordelmondo, Yamandú Flangini, Jorge Gabito Mira, Luis Gallo Cantera, Nora Gauthier, Carlos González Álvarez, Óscar Groba, Gustavo Guarino, Uberfil Hernández, Doreen Javier Ibarra, Luis Alberto Lacalle Pou, Fernando Longo Fonsalías, Álvaro F. Lorenzo, Guido Machado, José Carlos Mahía, Rubén Martínez Huelmo, Carlos Maseda, Gonzalo Mujica, Julio Musetti, Gonzalo Novales, Lourdes Ontaneda, Edgardo Ortuño, Gabriel Pais, Jorge Patrone, Daniela Payssé, Alberto Perdomo Gamarra, Aníbal Pereyra, Darío Pérez Brito, Esteban Pérez, Mario Pérez, Enrique Pintado, Iván Posada, Juan A. Roballo, Nelson Rodríguez Servetto, Luis Rosadilla, Sonia Rossotti, Javier Salsamendi, Dardo Sánchez Cal, Jorge Schiappapietra, Víctor Semproni, Carlos Signorelli, Pedro Soust, Walter Souto, Juan C. Souza, Mónica Travieso, Jaime Mario Trobo, Carlos Varela Nestier, Álvaro Vega Llanes, Homero Viera, Horacio Yanes y Jorge Zás Fernández

Con licencia: Pablo Abdala, Washington Abdala, José Amorín Batlle, Miguel Asqueta Sóñora, Silvana Charlone, David Doti Genta, Luis José Gallo Imperiale, Jorge Gandini, Javier García, Daniel García Pintos, Tabaré Hackenbruch Legnani, Pablo Iturralde Viñas, Daniel Mañana, Carlos Mazzulo, Jorge Orrico, Ivonne Passada, Daniel Peña Fernández, Pablo Pérez González, Jorge Pozzi, Edgardo Rodríguez y Hermes Toledo Antúnez.

Faltan con aviso: Beatriz Argimón, Gloria Benítez, Alfredo Cabrera, Gustavo A. Espinosa, Rodrigo Goñi Romero, Adriana Peña Hernández, Jorge Romero Cabrera, Héctor Tajam y Óscar Zabaleta.

Sin aviso: Jorge Mazzulo y Alberto Scavarelli.

Actúa en el Senado: Carlos Gamou.

2.- Asuntos entrados.

"Pliego N° 275

INFORMES DE COMISIONES

La Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración se expide sobre el proyecto de ley por el que se designa "Tomás Cacheiro" el puente ubicado en el kilómetro 273 de la Ruta Nacional Nº 14. C/1485/006

La Comisión de Educación y Cultura se expide sobre el proyecto de ley por el que designa "José Ignacio Uriarte" la Escuela N° 29 de La Coronilla, departamento de Rocha. C/2378/008

La Comisión de Seguridad Social se expide sobre el proyecto de minuta de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa para el otorgamiento de una pensión graciable a la señora Blanca Olira Lemos González. C/2602/008

- *Se repartieron con fecha 15 de julio*

PEDIDOS DE INFORMES

El señor Representante Gonzalo Novales solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Industria, Energía y Minería, y por su intermedio a la Administración Nacional de Telecomunicaciones, sobre un llamado a licitación para contratar una empresa de servicios de limpieza en el interior del país. C/2692/008

El señor Representante Carlos González Álvarez solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Educación y Cultura, y por su intermedio al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, relacionado con el estado de los procedimientos para el reconocimiento de los institutos de formación docente como de instituciones de nivel terciario. C/2693/008

- *Se cursaron con fecha 15 de julio".*

3.- Licencias. Integración de la Cámara.

SEÑOR PRESIDENTE (Perdomo Gamarra).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 19)

——Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes resoluciones:

De la señora Representante Ivonne Passada, por motivos personales, inciso tercero del artículo primero de la Ley N° 17.827, por el día 16 de julio de 2008, convocándose al suplente correspondiente siguiente, señor Óscar Groba.

Del señor Representante Washington Abdala, por motivos personales, inciso tercero del artículo primero de la Ley N° 17.827, por los días 16 y 17 de julio de 2008, convocándose al suplente siguiente, señor Alberto Scavarelli.

Del señor Representante Jorge Gandini, por motivos personales, inciso tercero del artículo primero de la Ley N° 17.827, por el día 16 de julio de 2008, convocándose a la suplente correspondiente siguiente, señora Irene Caballero.

En virtud de la licencia por enfermedad oportunamente concedida al señor Representante Carlos Mazzulo Gaitán, por el período comprendido entre los días 14 y 17 de julio de 2008, y ante la negativa del suplente correspondiente de aceptar la convocatoria, se convoca por los días 16 y 17 de julio de 2008, al suplente siguiente, señor Jorge Mazzulo Gaitán.

Del señor Representante Daniel Peña, por motivos personales, inciso tercero del artículo primero de la Ley N° 17.827, por el día 16 de julio de 2008, convocándose al suplente correspondiente siguiente, señor Mario Pérez.

Del señor Representante Pablo Abdala, por motivos personales, inciso tercero del artículo primero de la Ley N° 17.827, por el día 16 de julio de 2008, convocándose al suplente correspondiente siguiente, señor Andrés Abt.

Del señor Representante Jorge Orrico, por motivos personales, inciso tercero del artículo primero de la Ley N° 17.827, por el día 16 de julio de 2008, convocándose al suplente correspondiente siguiente, Jorge Zás Fernández".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Treinta en treinta y uno: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los suplentes correspondientes y se les invita a pasar a Sala.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 14 de julio de 2008.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Alberto Perdomo.
Presente
De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 16.465, solicito al Cuerpo que usted tan honorablemente preside, me conceda licencia por el día 16 de julio de 2008, por motivos personales.

Sin otro particular, le saludo muy cordialmente,

IVONNE PASSADA
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 15 de julio de 2008.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración:

De acuerdo a la convocatoria que he recibido en virtud de la licencia solicitada por la Sra. Representante titular, comunico a Ud. mi renuncia por esta única vez, a ocupar la banca.

Saludo a Ud. muy atentamente,

Julio Battistoni".

"Montevideo, 15 de julio de 2008.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración:

De acuerdo a la convocatoria que he recibido en virtud de la licencia solicitada por la Sra. Representante titular, comunico a Ud. mi renuncia por esta única vez, a ocupar la banca en el día de la fecha.

Sin más saluda atentamente,

Hugo Arambillete".

"Montevideo, 15 de julio de 2008.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración:

De acuerdo a la convocatoria que he recibido en virtud de la licencia solicitada por la Sra. Represen-

tante titular, comunico a Ud. mi renuncia por esta única vez, a ocupar la banca.

Sin más saluda atentamente,

Gonzalo Pessi".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales de la señora Representante por el departamento de Montevideo, Ivonne Passada.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 16 de julio de 2008.

II) Que, por esta vez, no aceptan la convocatoria los suplentes siguientes, señores Julio Battistoni, Hugo Arambillete y Gonzalo Pessi y la suplente siguiente señora Beatriz Costa, integra la Cámara el referido día.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley N° 10.618 de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada a su artículo primero por la Ley N° 17.827 de 14 de setiembre de 2004 y el inciso tercero del artículo primero de la citada.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales por el día 16 de julio de 2008, a la señora Representante por el departamento de Montevideo, Ivonne Passada.

2) Acéptanse las negativas que, por esta vez presentan los suplentes siguientes, señores Julio Battistoni, Hugo Arambillete y Gonzalo Pessi.

3) Convóquese por Secretaría, por el día 16 de julio de 2008, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 609 del Lema Partido Encuentro Progresista - Frente Amplio - Nueva Mayoría, señor Óscar Groba.

Sala de la Comisión, 16 de julio de 2008.

VÍCTOR SEMPRONI, JULIO CARDOZO FERREIRA, NORA GAUTHIER".

"Montevideo, 16 de julio de 2008.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración:

Al amparo de lo previsto por la Ley Nº 17.827, solicito al Cuerpo que usted tan dignamente preside se sirva concederme el uso de licencia por razones personales por los días 16 y 17 de julio inclusive.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

WASHINGTON ABDALA
Representante por Montevideo".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Montevideo, Washington Abdala.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por los días 16 y 17 de julio de 2008.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y el inciso tercero del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia por motivos personales por los días 16 y 17 de julio de 2008, al señor Representante por el departamento de Montevideo, Washington Abdala.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por los días 16 y 17 de julio de 2008, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 2000, del Lema Partido Colorado, señor Alberto Scavarelli.

Sala de la Comisión, 16 de julio de 2008.

VÍCTOR SEMPRONI, JULIO CARDOZO FERREIRA, NORA GAUTHIER".

"Montevideo, 16 de julio de 2008.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, solicito se me conceda el uso de licencia por motivos personales por el día 16 de julio de 2008.

Sin otro particular, saluda a usted con la seguridad de su consideración más distinguida,

JORGE GANDINI
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 16 de julio de 2008.

Señor Presidente de la

Cámara de Representantes

Alberto Perdomo.

Presente.

De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que por esta única vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto, en virtud de la licencia solicitada por el señor Representante Jorge Gandini.

Sin otro particular, saluda a usted con la seguridad de su consideración más distinguida,

Álvaro Viviano".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Montevideo, Jorge Gandini.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 16 de julio de 2008.

II) Que, por esta vez, no acepta la convocatoria de que ha sido objeto el suplente correspondiente siguiente, señor Álvaro Viviano.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y el inciso tercero del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales por el día 16 de julio de 2008, al señor Representante por el departamento de Montevideo, Jorge Gandini.

2) Acéptase la negativa que, por esta vez, ha presentado el suplente correspondiente siguiente, señor Álvaro Viviano.

3) Convóquese por Secretaría, por el día 16 de julio de 2008, a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 2004 del Lema Partido Nacional, señora Irene Caballero.

Sala de la Comisión, 16 de julio de 2008.

VÍCTOR SEMPRONI, JULIO CARDOZO FERREIRA, NORA GAUTHIER".

"Trinidad, 16 de julio de 2008.

Señor Presidente de la

Cámara de Representantes,

Alberto Perdomo.

Presente.

De mi mayor consideración:

En mi calidad de primer suplente del Representante Nacional Sr. Carlos Antonio Mazzulo Gaitán vengo a manifestar a usted que me es imposible acceder a sustituirlo en el período de licencia solicitada del 14 al 17 de julio de 2008.

Saluda a usted muy atentamente

Atilio Jorge Grezzi Listur".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: I) La licencia por enfermedad oportunamente concedida al señor Representante por el departamento de Flores, Carlos Mazzulo, por el período comprendido entre los días 14 y 17 de julio de 2008.

II) Que la Cámara de Representantes, con fecha 15 de julio de 2008, convocó al señor Atilio Jorge Grezzi para ejercer la suplencia correspondiente.

III) Que el señor Atilio Jorge Grezzi no acepta, por esta vez, la convocatoria de que fuera objeto y presenta la denegatoria correspondiente.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Acéptase la negativa que, por esta vez, ha presentado el suplente siguiente, señor Atilio Jorge Grezzi.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la representación por el departamento de Flores, por el período comprendido entre los días 16 y 17 de julio de 2008, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 12 del Lema Partido Nacional, señor Jorge Mazzulo Gaitán.

Sala de la Comisión, 16 de julio de 2008.

VICTOR SEMPRONI, JULIO CARDOZO FERREIRA, NORA GAUTHIER".

"Montevideo, 16 de julio de 2008.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración:
Por la presente me dirijo a usted a efectos de solicitar licencia en el día de la fecha por motivos personales.
Saluda atentamente,
DANIEL PEÑA
Representante por Canelones".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Canelones, Daniel Peña.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 16 de julio de 2008.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley N° 10.618 de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y en el inciso tercero de artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales por el día 16 de julio de 2008, al señor Representante por el departamento de Canelones, Daniel Peña.

2) Convóquese por Secretaría, por el día 16 de julio de 2008, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 2004 del Lema Partido Nacional, señor Mario Pérez.

Sala de la Comisión, 16 de julio de 2008.

VÍCTOR SEMPRONI, JULIO CARDOZO FERREIRA, NORA GAUTHIER".

"Montevideo, 16 de julio de 2008.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración:
Por la presente solicito licencia por el día de hoy, por motivos personales y se convoque a mi suplente respectivo.
Sin otro particular, saludo atentamente,
PABLO ABDALA
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 16 de julio de 2008.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración:
Por esta única vez no acepto la convocatoria por la solicitud de licencia del Diputado Pablo Abdala.
Sin otro particular, saludo atentamente.
Alicia Martínez".

"Montevideo, 16 de julio de 2008.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración:
Por esta única vez no acepto la convocatoria por la solicitud de licencia del Diputado Pablo Abdala.
Sin otro particular, saludo atentamente.
Silvana Olivera".

"Montevideo, 16 de julio de 2008.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración:
Por esta única vez no acepto la convocatoria por la solicitud de licencia del Diputado Pablo Abdala.
Sin otro particular, saludo atentamente.
Álvaro Abdala".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Montevideo, Pablo Abdala.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 16 de julio de 2008.

II) Que, por esta vez, no aceptan la convocatoria los suplentes siguientes, señoras Alicia Martínez, Silvana Olivera y señor Álvaro Abdala.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y el inciso tercero del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales por el día 16 de julio de 2008, al señor Representante por el departamento de Montevideo, Pablo Abdala.

2) Acéptanse las negativas que, por esta vez, presentan los suplentes siguientes señoras Alicia Martínez, Silvana Olivera y señor Álvaro Abdala.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación, por el día 16 de julio de 2008, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 71 del Lema Partido Nacional, señor Andrés Abt.

Sala de la Comisión, 16 de julio de 2008.

VÍCTOR SEMPRONI, JULIO CARDOZO FERREIRA, NORA GAUTHIER".

"Montevideo, 16 de julio de 2008.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración:

Por la presente solicito a la Cámara que usted preside, licencia por el día de la fecha, por asuntos particulares, convocándose al suplente correspondiente.

Saluda a usted atentamente,

JORGE ORRICO
Representante por Montevideo".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Montevideo, señor Jorge Orrico.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 16 de julio de 2008.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley N° 10.618 de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y por el inciso tercero del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales por el día 16 de julio de 2008, al señor Representante por el departamento de Montevideo, Jorge Orrico.

2) Convóquese por Secretaría, por el día 16 de julio de 2008, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 2121 del Lema Partido Encuentro Progresista - Frente Amplio, señor Jorge Zás Fernández.

Sala de la Comisión, 16 de julio de 2008.

VÍCTOR SEMPRONI, JULIO CARDOZO FERREIRA, NORA GAUTHIER".

4.- Homenaje a los historiadores nacionales Lucía Sala de Tourón y Julio Rodríguez.

——Se entra al orden del día con la consideración del asunto motivo de la convocatoria: "Homenaje a los historiadores nacionales Lucía Sala de Tourón y Julio Rodríguez".

La Presidencia desea señalar la destacada presencia en nuestro palco derecho de las señoras Niurka Sala -hermana de Lucía Sala de Tourón-, Alicia Ribeiro, Ana Schvarz y Luisa Popkin, y de los señores Sergio Rodríguez -hijo de Julio Rodríguez-, Diego Rodríguez, Gonzalo Rodríguez y Enrique Esteves. A ellos les expresamos que es un gusto que estén entre nosotros y para quien habla presidir esta sesión de homenaje.

Además, vamos a dar cuenta de la nota que nos hiciera llegar el señor Rector de la Universidad de la República y que prometimos leer. Dice lo siguiente: "De mi mayor consideración: He recibido hoy su invitación para la Sesión Extraordinaria que el Cuerpo que usted preside realizará mañana miércoles 16 de julio a la hora 15.00, con la finalidad de tributar homenaje a los historiadores nacionales, Lucía Sala de Tourón y Julio Rodríguez.- Siento mucho no poder asistir, pues debo presidir la Asamblea del Claustro de la Facultad de Enfermería convocada para elegir Decano. Por consiguiente, quiero agradecer, por esta vía y en nombre de la Universidad de la República, tanto su invitación como el homenaje que la Cámara de Representantes tributará a dos destacados compatriotas y docentes universitarios de excepción.- Reciba mis atentos saludos.- Rodrigo Arocena.- Rector".

Tiene la palabra el señor Diputado Ortuño.

SEÑOR ORTUÑO.- Señor Presidente: la Cámara de Representantes rinde hoy homenaje a dos de los más destacados historiadores e intelectuales de la República Oriental del Uruguay, la profesora Lucía Sala de Tourón y el profesor Julio Rodríguez. Ambos realiza-

ron con su obra una enorme contribución a la historia nacional y a su enseñanza. Ambos fueron, a la vez que eruditos investigadores del pasado, protagonistas de su tiempo y ciudadanos comprometidos con la construcción del futuro del país, de su gente, de la nación en el más amplio de sus sentidos. Ambos dejaron, por vocación y por obligación, una profunda huella fuera de nuestras fronteras, con su vida y por su obra, cosechando un extendido reconocimiento internacional por su talento y por su calidad humana.

Su trabajo y trayectoria académica brilló tanto por su producción individual como por la enorme labor que concretaron juntos, conformando uno de los equipos de investigación histórica más importante de la historiografía nacional, junto a Nelson de la Torre, cuyos trabajos y publicaciones siguen siendo hoy considerados clásicos de lectura obligatoria para el conocimiento cabal de las etapas de nuestra historia por ellos estudiada.

Fue mucho lo que compartieron en la vida, lo que justifica que el Parlamento Nacional les rinda homenaje en conjunto. Y vaya a saber por qué también compartieron el año de su muerte, ya que fallecieron con apenas diferencia de meses, en el año 2006.

Lucía Sala de Tourón egresó de la Sección Agregaturas de Enseñanza Secundaria, desempeñándose como profesora de Historia a partir de 1947. En 1964 asumió como docente del Instituto de Profesores Artigas, en el que dictó cursos de Práctica Docente, y desde 1967, de Historia Americana e Historia Nacional. Participó como docente en diversos cursos y seminarios de la Universidad de la República, entre los que se destacan el curso sobre "Nueva enseñanza de la Historia", que contribuyó a proyectar a principios de la década del setenta, cuando ingresó al cuerpo docente de la Facultad de Humanidades, con el prestigio ganado como profesora del IPA y por sus trabajos de investigación que dieran origen a los primeros libros de la obra que emprendiera junto a Julio Rodríguez y Nelson de la Torre, y que merecen una referencia particular por la importancia que adquieren a la hora de aquilatar su obra y su trascendencia. Ya a principios de la década de 1960, la profesora Lucía Sala de Tourón había iniciado un trabajo de relevamiento de documentos coloniales relativos a las tierras en el Archivo General de la Nación. En ese paso había sido estimulada por los sucesivos Directores del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Humanidades y Ciencias, profesor Edmundo Narancio y doctor Eugenio Petit Muñoz.

La incorporación de Julio Rodríguez a la tarea será de particular importancia ya que aporta, además de su capacidad como profesor -también destacado en el IPA- e investigador, su exquisita capacidad de análisis y una pluma virtuosa.

En 1968 Julio Rodríguez había comenzado a dar clases de Historia de las Ideas en la Facultad de Derecho; luego se incorpora también a la Facultad de Agronomía y a la Facultad de Ingeniería.

Por esos años publicó varios artículos de prensa bajo seudónimos distintos, "Pedro Velazco" y otros, ya que como trabajaba como corrector y diagramador de la Revista URSS de la Embajada soviética, no podía tener actividad pública. Corregía libros editados por EPU, de traducciones rusas o alemanas; publicó artículos en "El Popular" y en la emblemática "Marcha", y junto a Juan Fló comenzó la aventura de publicar una revista teórica, "Praxis", de la que salieron cuatro o cinco números. Colaboraba con la revista "Estudios", y organizaba con otros compañeros la salida de la "Revista de los Viernes" de "El Popular". También en esos años trabajaba en la enciclopedia uruguaya.

Todo es muestra de su impresionante capacidad de trabajo y de la calidad de su producción intelectual. Pero, como se ha dicho, es en la conjunción de esfuerzos con dos de sus colegas más brillantes donde creará parte fundamental de su obra.

Lucía Sala y Julio Rodríguez, ambos profesores de Historia e historiadores, conforman junto a Nelson de la Torre un equipo de investigación histórica que producirá una de las obras más destacadas e influyentes sobre la revolución artiguista, el orden colonial que esta se propuso destruir para fundar uno nuevo y las circunstancias históricas que la sucedieron.

Fue un trabajo innovador y relevante, tanto por sus resultados y su metodología novedosa en la investigación histórica uruguaya como por el impacto que su producción obtuvo, no solo en el medio académico, sino también a nivel de la sociedad y del pensamiento político en el país.

Realizaron una contribución fundamental en el conocimiento histórico sobre el contenido social de la revolución artiguista, sobre la profundidad que alcanzó su programa en el momento de su mayor radicali-

zación, en 1815, y la importancia que le cupo en ese proceso al Reglamento de Tierras, y su efectiva aplicación. Todo ello fue precedido de un exhaustivo análisis de la realidad económica y social de la Banda Oriental durante la colonia, sus características y contradicciones que configuran el escenario revolucionario, contribuyen a la comprensión de las causas profundas y la dinámica posterior de la misma.

En junio de 1967 se publica "Evolución económica de la Banda Oriental", el primero de cuatro volúmenes en que presentarían los resultados de la investigación. En este estudio aspiraban "a mostrar en forma dinámica el proceso de acumulación primitiva de capital merced al comercio, el surgimiento de los saladeros y la apropiación de tierras y ganados durante la época colonial". Los autores reconocían que "un ingente trabajo de archivo" era el soporte para elaborar su tesis "en una búsqueda afanosa por desentrañar el proceso de los acontecimientos sin mirar lo bueno o lo malo que se da en esa rica realidad, sino, según frase conocida, tratando de ver lo maravilloso de la dialéctica de la historia".

El libro aborda el proceso de poblamiento del territorio que hoy corresponde a Uruguay, adentrándose en la conflictiva y violenta lucha por la apropiación de tierras y ganados, en el marco del proceso más amplio de desarrollo del capitalismo y la formulación de un nuevo pensamiento teórico en Inglaterra. A su vez, el estudio sitúa el caso particular -la Banda Oriental- como un capítulo de la contradictoria política agraria de la corona española y, muy particularmente, del intento reformador ilustrado de los Borbones con su programa de "arreglo de los campos".

También en 1967 los autores daban a conocer su libro "Estructura económico-social de la colonia", que complementa al primero. En él se proponían "efectuar la disección de la sociedad oriental y de su sustratum económico" a la vez que "analizar aquí algunos rasgos específicos del coloniaje de la Banda Oriental en los aspectos indicados, peculiares aun dentro del mundo Latinoamericano e inclusive en relación al virreinato del Río de la Plata". Los autores añadían una nueva perspectiva sobre la formación y estructura de la sociedad colonial, que caracterizaban con rasgos precapitalistas que se expresaban en "la existencia en la legislación de disposiciones que establecen una rigurosa estratificación social, que se traduce en privilegios a las clases superiores mientras las inferiores se encuentran sometidas a condiciones de dependencia personal. En el caso extremo de los esclavos, se llega a la privación de libertad personal y a su confinamiento en la condición de 'cosa', desplegándose una amplia gradación de situaciones". Finalmente, ingresaban a un análisis de las relaciones y conflictos de clases hacia el ocaso de la dominación española.

En 1969 publicaron "La revolución agraria artiguista", que se convertiría en un libro de referencia. Este último título era, al igual que los anteriores, el resultado de un arduo trabajo de archivo que, al decir de Alcides Beretta, traía "un regalo exquisito: aquel reglamento de tierras de 1815, del que habíamos leído en los manuales de historia que no era más que un papel sin proyecciones ulteriores, sin embargo había sido aplicado". En efecto, hasta el trabajo de Lucía Sala, De la Torre y Rodríguez muy poco se conocía respecto a la aplicación de la reforma agraria artiguista. Durante mucho tiempo el estado de investigación sobre estos temas había contribuido a reforzar la convicción de que el Reglamento de Tierras no había tenido aplicación o que ella había sido marginal, lo que resulta refutado contundentemente por ellos, que a través de una profunda investigación aportan documentación de cuatrocientas donaciones, rastreando las circunstancias y contradicciones suscitadas por esta aplicación del Reglamento, impulsada decididamente por Artigas.

La segunda sección del libro, "Geografía de la revolución agraria", incluye un estudio detallado de la actuación de las autoridades encargadas de los repartos de tierras en cada jurisdicción. El soporte documental plasmaba en varios mapas dónde era posible visualizar las tierras confiscadas y a los donatarios. La lectura identificaba, uno a uno, los nombres de aquellos patriotas que habían sido agraciados con una "suerte de estancia", en una experiencia revolucionaria sin precedentes, y que convertía en realidad histórica el principio rector del documento y el pensamiento artiguista: "que los más infelices sean los más privilegiados". Más aún, el libro mostraba las profundas grietas que la cuestión agraria -como problema y como solución- abría en el frente revolucionario, desintegrando rápidamente las alianzas de clase. Con su trabajo ubicaron la significación del Reglamento de Tierras a la par de aquel otro formidable documento artiguista que fueron las Instrucciones del Año XIII, y ambos en el contexto histórico de una dinámica re-

volucionaria que no fue para nada lineal ni exenta de contradicciones.

En ello se encuentra otro de los aportes fundamentales de su trabajo a la historiografía: su análisis del desarrollo dialéctico de la revolución oriental, de su dinámica interna, de las fuerzas que se gestaron, desarrollaron y enfrentaron en su seno; del proceso de radicalización que experimentó y le permitió trascender los límites independentistas de su programa inicial, incorporando postulados y acciones de neto contenido social.

Finalmente, el trabajo de Lucía Sala y Julio Rodríguez sobre este tema contribuyó también a descubrir la verdadera significación de Artigas, alejada tanto de la "leyenda negra" que construyeron sus detractores, como de aquella imagen de "héroe de bronce", desprovisto de las ideas y de las acciones que le asignaron su verdadera estatura histórica.

Veamos esta intención y este compromiso planteado por los autores. Dicen en este libro formidable que es "La revolución agraria artiguista": "Nuestra conclusión parte de un principio fundamental, a saber: la Revolución Artiguista a partir de 1811 tuvo un ininterrumpido acentuamiento radical en el plano social y económico, que se alimentó de -y alimentó- el auge y papel de las clases pobres y miserables del campo en la conducción y tono de la revolución nacional de independencia. La ocupación de Montevideo y el dominio pacífico de la Provincia por las fuerzas artiguistas abrieron libre y torrentoso cauce a una profundísima radicalización social de la revolución que obedece a la mutua relación e influencia nacida entre Artigas y las masas pobres. El uno comprendió que solo de los segundos había obtenido el apoyo irrestricto hacia su concepción de la independencia y su sistema federal. Los segundos vieron por un lado que solo Artigas garantizaba sus intereses nacionales y sociales y por otro lado comprobaron y descubrieron en sí mismos la única fuerza real de apoyo y éxito de la revolución. Esta doble conciencia hizo definitiva eclosión en la promoción y aplicación de la política agraria".

Señor Presidente: más allá de la coincidencia o no con todos sus postulados y sus tesis, indudablemente imbuidos de sus concepciones teóricas y de sus preocupaciones de la época, no cabe duda de que existe un antes y un después de la aparición de la revolución agraria artiguista, considerada una referencia en el estudio de estos temas. Junto a obras como "Raíces Coloniales de la Revolución Oriental", de Pivel Devoto; las "Bases Económicas de la Revolución Oriental", de Barrán y Nahum, y "El Ciclo Artiguista", de Reyes Abadie, Bruschera y Melogno, contribuyó a replantear totalmente el conocimiento académico del artiguismo y su consideración en nuestra sociedad, aunque permítaseme decir que creo que esta aún espera la debida difusión del contenido y del alcance íntegro del pensamiento artiguista.

En trabajos siguientes, los historiadores que hoy homenajeamos abordaron la derrota de la revolución y la restauración del latifundio colonial durante la dominación luso-brasileña -"La oligarquía en la Cisplatina", en 1970-, los primeros gobiernos independientes -"Después de Artigas", que abarca el período 1820-1836 y fue publicado en 1972-, profundizando en una dimensión poco conocida de la "emancipación" y los comienzos del Uruguay independiente.

Como dijimos, además de destacarse por sus contenidos -de los cuales apenas hemos reseñado algunos de sus componentes más significativos-, se destacaron por su metodología y por el marco teórico que guiara su trabajo.

Su investigación también es novedosa porque supone la incorporación del marxismo en la investigación histórica, que si bien contaba con algún antecedente en el trabajo de Francisco Pintos, es en estos trabajos que se desarrolla en profundidad, pues aporta un estudio de las estructuras económicas y sociales, así como de la dialéctica de las relaciones de clase inédito en el país.

La historiografía marxista, como el revisionismo, sumaron componentes fundamentales al movimiento intelectual de los años sesenta, de los cuales fueron protagonistas, y al nuevo enfoque del país y su historia, que era una de sus principales vertientes. En efecto, Lucía Sala, Julio Rodríguez y Nelson de la Torre integraron a su vez el grupo "Historia y Presente", con Juan Antonio Oddone, José Pedro Barrán, Benjamín Nahum, Julio Millot, Roque Faraone, Carlos Benvenuto y Blanca Paris, a quien este Parlamento en el día de hoy también se suma a brindar un justo y merecido homenaje ante la circunstancia de su muerte.

Lamentablemente, el advenimiento de la dictadura en 1973 tuvo, entre tantas consecuencias de su brutalidad, la frustración de muchos desarrollos so-

ciales e intelectuales de enorme potencial en el país. Los militares se ensañaron particularmente con la vida de Lucía Sala y Julio Rodríguez, que vivieron, además de en su obra, en sus familias directas las arbitrariedades del régimen y sus violaciones a los derechos humanos.

En el caso de Lucía Sala, la dictadura y el exilio interrumpieron la redacción de un extenso texto que, años más tarde, plasmaría en los dos volúmenes de "El Uruguay comercial, pastoril y caudillista".

A inicios de la década de los setenta, Lucía había resuelto una dedicación más ambiciosa al estudio de América Latina en el siglo XX. Entre el exilio mexicano y el retorno a Uruguay se desarrollan sus estudios -en algunos temas con un equipo de investigadores- sobre "Dictaduras y transición democrática en el Cono Sur" y "Dictaduras, reestructura del mercado laboral y respuesta sindical", entre otros. En estos últimos años trabajó en lo que llamó "La democracia esquiva en América Latina", dos volúmenes que esperamos se publiquen prontamente.

Fue una estudiosa infatigable y una investigadora de primer nivel. Su trabajo intelectual fue un enorme esfuerzo por comprender y explicar los grandes procesos sociales en Uruguay y en América Latina. Su perfil como historiadora latinoamericanista le valió el reconocimiento académico en el continente, particularmente en México. En ese país -su segunda patria, a la que amó profundamente- aportó su contribución al desarrollo de los estudios latinoamericanos en la Universidad Autónoma de México. Integró el cuerpo docente de esa Institución hasta su retorno definitivo al Uruguay, en 1984, y desde entonces fue Profesora Visitante cada año, realizando su última estadía en 2005.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Hernández)

——El retorno al Uruguay colocó a Lucía Sala al frente del recién creado Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos, en la Facultad de Humanidades de la Universidad de la República, sin el impulso del cual -aprovecho a reconocer-, a través de sus destacados investigadores como Susana Dominasaín, Alcides Beretta y Álvaro Rico, este homenaje no hubiera sido posible. Allí Lucía se mantuvo en plena actividad hasta su muerte, ocurrida el 29 de setiembre de 2006, a la edad de 81 años.

Por su parte, Julio Rodríguez mantuvo a lo largo de su vida vínculos con otros historiadores de la época, llevado por su actividad fuera de fronteras. En 1970 participó en el Congreso Internacional de Historiadores, en Moscú. Allí se hizo amigo de Pierre Vilar y de otros grandes historiadores. Luego viajó a Francia, y me pareció de interés compartir con los integrantes del pleno una anécdota que pone de manifiesto el relacionamiento permanente con otros intelectuales y teóricos porque refiere a la discusión pública que mantuvo en un café de Montmartre, en París, nada más y nada menos que con Louis Althuser. La charla comenzó con un café entre los dos y terminó siendo escuchada por varias decenas de jóvenes que estaban por allí. Al terminar la misma, Althuser le propuso a Rodríguez que se quedara en París para trabajar con él.

Luego de aquel Congreso quedó como Presidente de la Comisión Internacional, destacado ámbito de historiadores, cargo honorario al que renunció en 1972.

Asimismo, realizó actividad docente también fuera de fronteras. En Sássari, Cerdeña, desde 1972 a 1975 trabajó en la Universitá degli Studi di Milano y en el Centro Nazionale de la Richerca de Firenze.

Se encontraba en Italia cuando se produjo el golpe de Estado, y apenas acaeció este, recorrió Italia organizando la solidaridad con Uruguay. Según datos aportados por su hijo Sergio, a fines de 1974 la familia se mudó a Praga, donde Julio Rodríguez trabajó en la Federación Sindical Mundial como asesor económico, actividad que desarrolló hasta 1980 porque quedó casi ciego por cataratas. Por esta razón, se trasladó a Moscú para ser operado por Fiodorov -el inventor de las lentillas- y recuperar la vista. La familia se quedó en Moscú y Rodríguez trabajó en la edición de la revista "Estudios", tradujo del ruso al español dos tomos de las Obras Completas de Lenin y corrigió el estilo de varias otras.

Tuvo en Moscú una polémica con Volski -esto es muestra de su impresionante valor intelectual, audacia e independencia de criterios-, que era el Presidente del Instituto de Estudios de América Latina. Según dicen algunos, esta polémica le costó el enojo del aparato burocrático e, inclusive, de la KGB. Esa polémica se refleja en el artículo "Marx y los modelos de producción en América Latina" de la revista "Estudios", firmado bajo el seudónimo de Vasco Zudáñez.

También realizó otros trabajos que firmó con seudónimos similares, como Fulvio Mura y otros.

La dictadura lo separó de su hijo, que estaba preso en el Penal de Libertad, y a quien pudo visitar recién en 1984 cuando regresó a Montevideo. Producido esto, se incorporó a trabajar en la Facultad de Humanidades, cargo que debió dejar por cuestiones de salud. No obstante, su retiro de la docencia le dejaba tiempo para escribir lo que él llamaba la obra de su vida, a la cual, según su hijo, denominaba "Almanaque contra el mito". Era una historia día por día de la revolución bolchevique, y también una historia comparada de todas las revoluciones burguesas: la holandesa, las de independencia americanas, las inglesas, la francesa y la rusa.

El tercer elemento de esa obra era un estudio de las transiciones de una formación económica y social a otra, obra que casi estaba por terminar cuando el 2 de mayo de 2006 sufrió un infarto cerebral, pocos días antes de su cumpleaños setenta y siete.

Finalmente, el 13 de julio de 2006 Julio Rodríguez murió, dejando tras de sí esta enorme y monumental obra y, sobre todo, un aporte al que -junto con Lucía Sala- hoy rendimos homenaje.

Señor Presidente: estos dos historiadores. además de haberlo sido fueron dos grandes intelectuales comprometidos con su tiempo, que traen a la memoria la mejor relación y el mejor protagonismo de los intelectuales en la vida del país, tan necesario en los tiempos que corren. Ellos contribuyeron de un modo fundamental al pensamiento de su partido, el Partido Comunista del Uruguay, pero trascendieron sus fronteras: contribuyeron al conjunto del pensamiento de la izquierda uruguaya animando sus debates. Fueron artífices, junto a otros, de lo que Jorge Lanzaro definía en un encuentro en homenaje a Lucía Sala -que organizó recientemente el CEIL-, como la elaboración de la nacionalización de la izquierda y la disputa de la nación, en la medida en que asumieron la tarea indispensable de rescatar las tradiciones progresistas que, junto a las que representan los partidos tradicionales, contribuyeron a construir nuestra nación. Pero también fueron protagonistas de la construcción de pensamiento de todo el país, más allá de las fronteras ideológicas; animaron el proceso que en los años sesenta llevó al país a pensarse a sí mismo, de donde surgieron líneas que todavía hoy esperan para su cabal desarrollo, en beneficio del conjunto de la nación.

Señor Presidente: ambos se convertirán, luego de la dictadura, en referentes, animadores y, diría, en promotores de la elaboración del pensamiento y del debate sobre el futuro de América Latina y de nuestro país, Julio Rodríguez escribiendo, intercambiando correos electrónicos y mensajes por todos los medios con sus amigos y compañeros, colaborando con el Centro de Estudios Estratégicos 1815 -que el General Seregni ideara, justamente, para dar cauce al pensamiento y a la elaboración, más allá de las fronteras, del nivel de lo que Julio Rodríguez producía-, y Lucía Sala a partir de su magisterio, ejercido en la investigación en el CEIL y en la Facultad de Humanidades, que tanto ha dado al desarrollo intelectual y social de este país.

Con ellos hoy estamos homenajeando, además, a una generación de intelectuales que fueron, aparte de eso, ciudadanos comprometidos con la democracia, con el trabajo a favor de los derechos humanos y que, en última instancia, dedicaron su vida y su pensamiento en beneficio de los intereses colectivos, como señalara Álvaro Rico, también en esas jornadas a las que hacía referencia, donde nos recordaba que, en última instancia, Lucía Sala dedicó gran parte de su vida a la construcción de la memoria en beneficio del interés colectivo.

En esta tarde rendimos homenaje a estos historiadores con el convencimiento de que, más allá de su desaparición física, los valores éticos que enarbolaron y el enorme caudal y valor de su producción intelectual nos acompañan hoy y lo seguirán haciendo en la construcción de un mejor futuro para la República Oriental del Uruguay.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Hernández).- Tiene la palabra el señor Diputado Álvarez López.

SEÑOR ÁLVAREZ LÓPEZ.- Señor Presidente: considero que va a ser bastante dificultoso poder decir algo novedoso después de la magnífica presentación que realizó el compañero Ortuño. Sé que ha estudiado mucho y no solamente el día de hoy, porque ha hecho de la historia parte de su vida. Por lo tanto, creo que también habló homenajeando la actividad del historiador y a quien estudia la historia.

Por mi parte, debo decirles que convivo en mi casa con la investigación histórica, y eso no pocos problemas me trae, pero también me brinda muchas alegrías.

Quiero agradecer a la señora Alonso, que me ha ayudado a preparar la presentación que haré en el día de hoy, que voy a leer para no perder las ideas que intento trasmitir.

Lucía Sala nació en una familia de inmigrantes gallegos. Su padre, don Leopoldo Sala, proveniente del anarquismo, se afilió pronto al Partido Comunista, al que más tarde también se afiliara Lucía. Tuvo desde siempre una preocupación por los problemas sociales. Su vocación por la historia estuvo en la búsqueda de respuestas, vinculada íntimamente a esa preocupación por las cuestiones sociales. Según el historiador Tomás Sansón "Necesitaba entender el mundo, la sociedad en que vivía. Intentó hacerlo estudiando Derecho, pero fue a través de la Historia que pudo responder mejor a sus preguntas y resolver sus inquietudes".

En la Facultad de Derecho llegó a rendir catorce materias. Simultáneamente, cursó la Sección Agregaturas, que existía antes de la creación del Instituto de Profesores Artigas. Contó con la orientación del profesor Eugenio Petit Muñoz y de Jesús Bentancour Díaz. Cuando terminó su formación docente tenía veintidós años, concursó en Enseñanza Secundaria y abandonó los estudios universitarios.

Fue profesora de Historia de enseñanza media en Uruguay y más tarde del Instituto de Profesores Artigas y, por supuesto, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República en Uruguay.

Entre 1969 y 1973 integró un grupo llamado "Historia y Presente", del que participaban también José Pedro Barrán, Benjamín Nahum, Juan Antonio Oddone, Blanca Paris, Julio Millot, Carlos Benvenuto, Roque Faraone, Julio Rodríguez y Nelson de la Torre. Los últimos tres, además, encabezaban el equipo de investigación de cuño marxista, Grupo Praxis, al que también pertenecían Rosa Alonso, Selva López, María del Carmen de Sierra, Silvia Rodríguez Villamil, Raúl Jacob y Roberto Aguirre.

Si bien la primera etapa de su producción en equipo estuvo centrada en el Uruguay, fue muy temprana su vocación latinoamericanista. El tema agrario en la colonia, la revolución y la primera década del Estado uruguayo independiente, fue visualizado siempre en el marco de los procesos más amplios de todo nuestro continente. Cuando se mira con detenimiento la obra de esta historiadora, se reconoce una sensibilidad especial para posicionarse en varios de los temas clave de la historia uruguaya y latinoamericana de los siglos XVIII a XX.

Alcides Beretta -colega de Lucía en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos- señala muy oportunamente: "En los años que fueron apareciendo estos libros, el Uruguay democrático se sacudía entre la movilización social y el creciente autoritarismo del elenco gobernante encabezado por el Presidente Jorge Pacheco Areco. Pasado y presente se vinculaban en una fuerte sintonía, en una nueva forma de escribir la historia uruguaya, en aquellos agitados años de la década del sesenta. Años en los que se estudiaba y escribía historia a la vez que se adoptaban fuertes compromisos de vida por un nuevo proyecto de país... Es imposible separar estos libros del proceso político que vivió el Uruguay. Investigación y rigor científico iban de la mano de ese proyecto de país en el que la reforma agraria era uno de sus postulados".

Los procesos dictatoriales de los años setenta en América Latina y particularmente en el Cono Sur golpearon con singular violencia a la sociedad uruguaya. No olvidemos que poco después del golpe, la Universidad fue intervenida y la mayoría de sus docentes destituidos. En 1975 cayó preso su esposo, Luis Tourón, también distinguido militante del Partido Comunista del Uruguay, por lo que Lucía debió asilarse al año siguiente, con su hijo, en la Embajada de México, que dio refugio a cientos de uruguayos que necesitaban salir del país. Lincoln Maiztegui recuerda que en el momento en que allanaron su casa, Lucía les dijo, irónicamente, a las "fuerzas del orden": "Me imagino que vendrán a agradecerme todo lo que he hecho por este país".

Durante su exilio, Lucía fue profesora de la Facultad de Filosofia y Letras del Colegio de Estudios Latinoamericanos y en el Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México -UNAM-, formando muchísimas generaciones de jóvenes alumnos y contribuyendo de manera significativa y por demás excelente a la formación de profesionales de todas las disciplinas humanísticas y sociales. Integró el cuerpo do-

cente de esa institución hasta su retorno definitivo a Uruguay, en 1984, y desde entonces fue Profesora Visitante cada año, realizando su última estadía en 2005.

También en esos mismos años, y codo a codo con otras personas defensoras de los derechos humanos, realizó una labor invaluable ocupándose de los presos políticos uruguayos y, particularmente, ayudando a sus familias. Luchó por la liberación de su esposo, Luis Tourón, que estaba en las cárceles de la dictadura, y no se dio un instante de tregua en su doble carácter de investigadora y militante.

De regreso a Uruguay, cuando las condiciones de la transición democrática lo permitieron, Lucía volvió a incorporarse como profesora titular de la Facultad de Humanidades de la Universidad de República, en cuyo seno contribuyó a crear el Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos, del que fue directora por muchos años y en el que continuó desarrollando su fructífera labor académica.

Alcides Beretta señala: "Inicialmente, Lucía Sala fue para mí un nombre: primero conocí su obra -me refiero a sus primeros libros-, pocos años más tarde era su alumno en la Facultad de Humanidades y Ciencias, cuando dictaba el curso de Historia Americana. La precedía el prestigio ganado por la publicación de varios libros. Desde entonces, muchos jóvenes asistimos, año a año, a sus clases, no solo por el conocimiento impartido -sustentado en la investigación-, sino por la agudeza de su análisis que nos inducía a repensar el conocimiento ya 'instalado' y lo que parecía cierto y evidente".

Autora de innumerables artículos y proyectos académicos, así como de varios libros, la investigación de largo aliento es sin duda uno de sus más importantes legados, junto con el de una labor docente y formativa infatigable y de altísimo nivel. Tal como señaló Norma Pagano -alumna de Lucía en la UNAM, hoy reconocida historiadora-, en su despedida a Lucía Sala, "su trayectoria no se agota en la excelencia y la lucidez crítica de su trabajo intelectual. En perfecta coherencia con su compromiso político y por ende, por las causas más justas y nobles de liberación y justicia social, Lucía hizo de toda su vida un testimonio permanente de honestidad, de rigor intelectual, de comportamiento ético, de generosidad e integridad ejemplares".

Beretta agrega: "Lucía fue una mujer que concitó fuertes adhesiones y afectos profundos. Nunca calló su pensamiento, sus opiniones, aun cuando redundaran en problemas y persecuciones. La defensa de principios y personas le significó odios profundos de terceros, aun en el medio universitario. Pudo ser áspera, dura, polémica, sensible, afable, acogedora. Siempre solidaria con las causas por las que luchó y los derechos de terceros que defendió. Así la queremos recordar quienes fuimos sus colaboradores en el Centro que inició, el CEIL: en su compromiso con la vida, la solidaridad, la calidad académica, la amplitud de pensamiento ...".

En este doble homenaje, me voy a referir a Julio Rodríguez, quien nació en 1930, en un conventillo; también hijo de inmigrantes gallegos. En una entrevista realizada por Tomás Sansón, Julio define a su padre como un "anarquista comecuras" que entró a trabajar como patrón de panadería porque en virtud de figurar en listas negras no podía trabajar en ningún otro lado. Su madre era una católica practicante.

Su inquietud intelectual y sus intereses lo llevaron a ingresar a las Facultades de Química y Derecho, así como al IPA, aunque no terminó ninguna de las tres carreras. Integró el equipo de investigación con Lucía Sala y con Nelson de la Torre, al que nos referiremos específicamente más adelante.

Sala y Rodríguez vivían en el mismo barrio e iniciaron desde niños una amistad -desde que se conocieron en el "Comité Infantil de Ayuda a la España Republicana"- que se prolongó durante toda su vida. Optaron por la historia como medio de explicación de los problemas que afectaban al país y la asumieron como una profesión.

Inició su actividad docente en 1968 en la Facultad de Ingeniería, dictando Historia Económica del Uruguay. Además, ingresó en la Facultad de Agronomía, teniendo a su cargo el curso de Economía Agraria. Paralelamente, había ganado el concurso de Historia de las Ideas, en la Facultad de Derecho.

Era un hombre de izquierda, profundamente comprometido con su pueblo y crítico cuando era muy difícil serlo, con la cabeza abierta a todos los vientos. Según Esteban Valenti, era un hombre con una amplia visión universal que nunca perdió la referencia de su comarca. Invirtió la frase de Tolstoi, lo que resultaría en: "pinta el mundo y pintarás tu aldea".

A fines de 1971 recibió una solicitud de un docente italiano para que escribiera para las revistas marxistas italianas "Rinascita" y "Crítica Marxista". Además, el historiador francés Pierre Vilar lo invitó a viajar a París. Sacó a crédito un pasaje y se fue.

En abril de 1972, cuando estaba por volver a Uruguay, se enteró de que había ganado el concurso en la Universidad de Sassari, otro en Milán, y lo invitaron del Centro de Investigaciones sobre América Latina de Florencia para dirigir un seminario.

En 1973 recibió, en Italia -donde se encontraba con su esposa e hija-, la noticia del golpe de Estado en Uruguay. Quiso volver, pero el PC italiano le propuso que se quedara para organizar el movimiento de solidaridad. Participaba de todas las actividades de solidaridad, aprovechando actos o fechas de sindicatos o de partidos de izquierda.

En 1977 perdió la visión de un ojo y veía con el otro a través de una lupa, por lo que viajó a Moscú para solucionar su problema, permaneciendo allí por varios años.

En octubre de 1984 volvió a Uruguay. Juan Oddone y José Pedro Barrán lo convencieron para que ocupara un cargo docente en la Facultad de Humanidades. Paralelamente, ganó un concurso de Historia de la Ideas en la Facultad de Derecho, pero al poco tiempo renunció. En la Facultad de Humanidades permaneció tres años, hasta que finalmente también decidió renunciar. Valenti, en sus palabras de despedida, nos dice: "[...] siempre aprendí de las conversaciones con el querido 'gallego', que me repetía que para estudiar y aprender él utilizaba el método del esfuerzo máximo: 'corría el piano y no la banqueta'. Siempre tuvo un fino humor sobre todas las cosas, incluso sobre sí mismo y su trabajo".

Trabajó duro en el Centro de Estudios Estratégicos 1815, junto al General Seregni, y una de sus presentaciones en un seminario llevaba por título: "Historia en torno a la infatigable búsqueda de la libertad de los mercados.- Nueva fase en la búsqueda milenaria de artefactos escurridizos. Desde el Arca de Noé, pasando por el Vellocino de Oro, la Cuadratura del Círculo, el Santo Grial, la Piedra Filosofal, el Pájaro Azul, el Movimiento Perpetuo, y otras aspiraciones humanísticas que se me escapan".

El trío -Sala, Rodríguez y De la Torre- comenzó a trabajar en conjunto a fines de la década del cincuenta, cuando los temas de la campaña y de la producción agropecuaria estaban en el centro de la atención de la sociedad.

Durante mucho tiempo no tuvieron ninguna adscripción institucional. Entraron en contacto con Juan Oddone y Blanca Paris -otra importante historiadora de nuestro país, fallecida recientemente- para ver las posibilidades de ingresar a la Facultad de Humanidades. Era una época muy difícil, pues no había llamados a concurso. Se contactaron con Edmundo Narancio, Director del Instituto de Investigaciones Históricas en ese momento, quien a pesar de su anticomunismo no puso objeciones para aconsejarlos. Les sugirió que fueran al Archivo General de la Nación y conversaran con Aurelio Ramírez, el Director de Investigaciones, a partir de lo cual llegaron a los documentos relacionados con el artiguismo. Trabajaron juntos catorce años, desde 1958 hasta 1972.

En la entrevista realizada por el historiador Tomás Sansón, que ya hemos señalado, Julio Rodríguez recuerda que nunca tuvo vacaciones durante ese tiempo; al contrario, aprovechaban las licencias para dedicarse más a la investigación. Esta era honoraria y debían hacerla coincidir con sus otras actividades remuneradas: Lucía Sala, profesora de Secundaria; Julio Rodríguez, corrector de imprenta; y Nelson de la Torre, taquígrafo del Parlamento.

Hicieron un acopio de material realmente voluminoso; ficharon todo lo que había sobre tierras hasta la creación del Instituto Nacional de Colonización. Lamentablemente, este rico material desapareció, como tantas cosas, durante la dictadura, en uno de los allanamientos que realizaron en la casa de Lucía Sala. Además de las tareas de relevamiento debieron plantearse problemas teóricos que cotidianamente iban surgiendo: qué significaba la apropiación de la tierra, cómo eran las relaciones de dependencia en el campo, definir las categorías conceptuales a utilizar, etcétera. Los tres autores conformaron un verdadero equipo de trabajo. Como hemos señalado anteriormente, el advenimiento de la dictadura dispersó al equipo.

Uno de los aportes más importantes que nos dejó este equipo de trabajo fue su visión marxista sobre algunos temas de la historia de nuestro país. Incluidos dentro de la visión de la Nueva Historia, innovaron en la inclusión del marxismo como marco teórico de análisis, tomando los trabajos del historiador

Francisco Pintos como uno de sus precursores más directos. La obra conformada por "Evolución económica de la Banda Oriental", "Estructura económica social de la colonia", "La revolución agraria artiguista (1815-1816)", "La oligarquía oriental en la Cisplatina" y "Después de Artigas", solo puede ser comprendida en el marco de un cambio de mentalidad en la historiografía uruguaya. Es el ingreso definitivo de la noción de larga duración planteada por la Escuela de los Annales, en París. Es ver el problema en el largo plazo y no solamente el hecho puntual. Para comprender el Reglamento de Tierras, su impacto y su necesidad política y social, estos historiadores tuvieron la necesidad de conocer la estructura económica de la Banda Oriental en la colonia.

Por otra parte, creo que otro de sus aportes es la reivindicación de Artigas como un revolucionario social. También hay que rescatar que es de las primeras veces en que los sectores populares aparecen como actores centrales en la construcción de la Revolución Artiguista, abandonando la visión de un superhéroe histórico.

Debemos recordar que el trío Sala, Rodríguez y De la Torre se dedicó fundamentalmente al artiguismo, pero que Lucía Sala prosiguió luego con la investigación en otras áreas temáticas, como la de la democracia en América Latina, análisis que también partió de una mirada marxista.

Para Carlos Real de Azúa, estas investigaciones "permiten la verificación del valor de la aportación historiográfica de signo marxista al centrar su atención en los procesos socioeconómicos básicos del desarrollo nacional, de los antagonismos de clase y de las contradicciones internas de ellas. Marca su sustancial incidencia sobre los niveles del acontecer político, de los conflictos de bandos y facciones, del choque de las personalidades directoras y las presiones internacionales, representa su logro indiscutible y sin reversión. Pero también esos libros habilitan para la percepción de cuáles son las trabas que dificultan la labor histórica marxista, tanto en la generalidad de los casos como en particular, cuando ella se aplica al análisis del pasado de colectividades nacionales no europeas, del tipo de la nuestra y de las demás del área platense".

"El oficio del historiador" -afirmaba por entonces Oddone- "parece ya inseparable de una doble servidumbre que se mueve entre la exigencia técnica y el compromiso humano. Para quienes creemos que la historia es también, y sobre todo, ciencia del presente, [...] resulta hoy reconfortante asistir a la formación de un equipo de jóvenes que se vuelven sobre su pasado e intentan replantearse, desde su actual circunstancia, las raíces históricas de una época reciente sobre cuyas grandes contradicciones se asientan las bases del Uruguay contemporáneo".

Por último, me parecen de mucha significación las palabras de Raúl Jacob: "cuando se habita un país subdesarrollado del Tercer Mundo este compromiso aumenta: es necesario reconstruir el pasado, labor mínima frente al deber imperioso de construir el mañana".

Señor Presidente: ha sido para mí muy gratificante poder rendir un homenaje hoy, en esta Sala, intentando evitar aquello de vanagloriarse uno homenajeando a otros, pero sabiendo que, tal vez, uno entra por la puerta chica de la historia hablando de personas grandes.

Para terminar, creo que lo más significativo es entender que en estos tiempos -tal vez como en todos los tiempos-, la acción cognitiva no basta; hay que tener una actividad teleológica y saber que la lucha solamente con el conocimiento, si no es para transformar y negar idealmente la realidad que nos circunda, no tiene sentido. Y entiendo que la labor de estos investigadores, de estos historiadores, de estos militantes, nos recuerda siempre que esta tarea sigue siendo fundamental, sobre todo en estas épocas.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Hernández).- Tiene la palabra el señor Diputado Posada.

SEÑOR POSADA.- Señor Presidente: en nombre del Partido Independiente, queremos sumarnos a esta conmemoración de la figura de dos profesores de Historia, dos investigadores de Historia que, por cierto, han hecho un aporte sustancial a la comprensión de todo el proceso artiguista, con una producción en materia bibliográfica que, sin duda, está presente en todos los que nos interesamos por tratar de aprehender lo que es la historia uruguaya.

Quienes me precedieron en el uso de la palabra hicieron una larga enumeración de lo que fue cada una de estas figuras, de estos dos profesores, en su

larga trayectoria. Por eso me eximo de cualquier otro comentario en tal sentido, pero quiero hacer referencia en particular al profesor Julio Rodríguez, quien además de profesor de Historia era realmente un pensador, un hombre con una gran agudeza para mirar la realidad, con una formación intelectual realmente envidiable, una cultura que se trasuntaba en cada una de sus intervenciones y de sus análisis políticos.

Por eso me parece importante, en este homenaje que le estamos haciendo, traer a colación algunos párrafos de una intervención que hizo en un seminario, en mayo del año 2002, momento en el que Uruguay estaba en los últimos coletazos de una crisis que significó un cambio brutal para muchos uruguayos. En ese Seminario, organizado por el Centro de Estudios Estratégicos 1815, que presidía el General Líber Seregni y que se llamaba "Uruguay, opciones para su inserción en un mundo global", el profesor Julio Rodríguez participó como uno de los disertantes y me permití extraer algunos de los comentarios, que me parecen válidos para tratar de seguir aprehendiendo una realidad en la cual hoy todos nosotros, representantes de partidos políticos, seguimos teniendo el desafío de actuar.

Dentro de los comentarios que elegí se encuentra este, que dice: "Endebles son las defensas de la región. El MERCOSUR de hecho no existe. O sea, si se quiere crear un organismo regional eficiente hay que inventarlo de nuevo. Pero con un pie afuera. Brasil y Argentina siempre han arrojado sus desechos en la vereda nuestra. Y lo harán en el futuro por la desproporción de escala. No se trata de maldad o de falta de generosidad, ni de cultura ni de buenas maneras. Las leyes internas del poder les reclaman exportar el caos al entorno para mantener el mínimo de orden al interno.- Pisotear las plantas del jardín uruguayo es imperceptible en el planeta. No pagan ningún costo político interno, sino al contrario. De triunfar Lula en Brasil, se disolverán muchas expectativas, porque Lula anuncia que hará exactamente más de lo mismo Y encontrará buenísimas razones de izquierda para defender el pleno empleo brasileño contra nuestras exportaciones".

En otro pasaje de su intervención, dice: "La historia parece ofrecer la evidencia de que el fundamentalismo es una estructura psicológica profunda que puede adoptar envolturas ideológicas opuestas. En la ciencia, en el arte, en el deporte, en las ideologías hay fundamentalismos contrapuestos. Los hay, pues, en la economía y en la política, entre estatistas y privatistas, entre la derecha y la izquierda, etc. También la historia ofrece la evidencia de que se puede pasar de un bando fundamentalista al otro. E incluso no faltan ejemplos de que el fundamentalismo se exacerba cuando se pasa de uno al contrapuesto. ¡Cuídate de los tránsfugas, de los apóstatas, de los neófitos! -predican unos-. O por el contrario se nos precave contra los que se aferran al pasado y se niegan a adecuar sus ideas a las nuevas realidades. ¡Cuídate de los nostálgicos! -predican otros.- Los fundamentalismos no pueden vivir sino polarizados, los unos contra los otros, o sea, los unos con los otros. Legitiman su existencia por la existencia del contrapuesto. Y es tanta la necesidad que tiene el uno de la existencia del otro, que terminan incluso, paradójicamente, tratándose como caballeros del mismo orden que obedecen a un mismo código de comportamiento. El uno finaliza reconociéndose en el otro. Son combatientes pero caballeros, por lo que se tratan como iguales cada vez que asisten al entierro del adversario.- Todo corrimiento de un fundamentalismo hacia el límite cero, provoca en el otro el corrimiento hacia el límite infinito. Y viceversa. Por tanto, es fácil imaginarse qué le puede ocurrir a los que no participan del combate fundamentalista. Se encuentran entre el yunque y el martillo. Tal el destino impiadoso que sufren los pueblos ajenos a las capillas.- Cada quien puede considerar cuál es, de todos, el fundamentalismo más peligroso. Pocos discutirán que en estos días, el azote del fundamentalismo en economía se ha vuelto como Atila, el azote de Dios.- En esta larga hora de dominio político de los sectarios del Consenso de Washington, los ministros de economía aplican el 'manual'. Lo dicen, lo repiten, lo argumentan contra el opositor ('¡Pero si está en la tapa del manual'!). Uno se queda perplejo. Sin duda existe, dado que se lo alega. Pero al parecer es un texto esotérico, por cuanto jamás se sabe cuál es el 'manual' y si se sabe cuál es, jamás se sabe dónde está. El fundamentalismo neoliberal, como los gnósticos, como los cabalistas medievales, tiene sus escrituras secretas.- El ministro de economía -en casi todo el mundo- considera que su misión principal es la de que cierren las cuentas. El ojo avizor a los ingresos y a los egresos, su meta es alentar el superávit y combatir el déficit fiscal. O sea, la contabilidad del Estado es su meta, su profesión, su

pasión, y afirman que el Estado, como una empresa privada, como el hogar doméstico, posee las mismas leyes y las mismas obligaciones".

Para terminar, una suerte de recomendación o de desafío que nos planteaba a todos los uruguayos en esta intervención don Julio Rodríguez, que realmente no tiene desperdicio. Dice: "Los economistas académicos de la escuela neo-paleo-liberal, no solo saben poco de economía, salvo la suya, sino que además se ufanan de ignorar la historia y quienes la saben, gozan en ocultarla.- En el hemisferio norte, los padres de esta criatura teórica tienen poder. Pueden darse el gusto de ignorar Homero, el Quijote, el Renacimiento, pueden jactarse de ser zafios, de no necesitar saber, porque pueden pagar y alquilar al escriba que lo sepa.- Nosotros no. Estamos angustiosamente necesitados de saber historia. De saber por tanto qué se puede hacer de aquello que se hizo antes, y qué no se puede hacer de lo que se hizo antes.- Por último y breve, porque sobre lo que sigue, tengo demasiado para decir, un universo para estudiar, y poquísimo espacio para discurrir. Esto no es posible sin un amplio consenso político y partidario, que abarque a las organizaciones sociales, a las instituciones de enseñanza, a los productores y trabajadores del campo y la ciudad.- Y aquí solo hay una dificultad, una pero corposa, que me inquieta, la cuestión de si habrá una posibilidad de acordar en torno a estas prioridades, la cuestión de si poseemos el suficiente nivel de sabiduría política como para consensuar la aplicación de esas medidas. En definitiva, si esta crisis podría hacer nacer incluso una flor nueva, la de la cultura del consenso para la emergencia coyuntural y para la estrategia de amplio respiro.- Esta es la opción prioritaria. No habrá opciones de inserción en este mundo global, si no se resuelve previamente -en el concepto, no en el tiempo- la capacidad de conformar un espacio vasto de apoyo a otro modelo económico, donde el diálogo y el consenso entre todos los partidos, organizaciones sociales, hombres de la inteligencia y la cultura, serán los únicos instrumentos capaces de un proyecto de inserción viable en un mundo que no dominamos, pero en el cual estamos, y en el que debemos navegar sin evasiones y sin utopías. Para que advenga: Ora pro nobis".

Muchas gracias

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Hernández).- Tiene la palabra el señor Diputado Blasina.

SEÑOR BLASINA.- Señor Presidente: voy a hacer una referencia ineludible a estas personalidades, que están permanentemente en la memoria de todos nosotros por su aporte al país y por su indeclinable esfuerzo por rescatar lo mejor de nuestra historia y por su afán investigador.

Antes de realizar la referencia específica, quiero saludar efusivamente a los familiares y amigos aquí presentes de Lucía y de Julio.

Sin rebuscar los términos, diría que yo tuve la felicidad de conocer personalmente a Lucía en el exilio, al que ella llegó en circunstancias penosas desde el punto de vista familiar: su compañero y esposo, el ex Edil Luis Tourón, estaba preso, lo que en esos tiempos no era cualquier cosa. Supo integrarse al exilio en México en todos los ámbitos donde los uruguayos tratamos de aportar para denunciar la dictadura, para intentar aislarla internacionalmente, haciendo un esfuerzo complementario al que naturalmente se hacía aquí, desde el interior del país, para la restauración democrática y para la libertad de todos los presos políticos.

Ella participó activamente, más allá del tiempo que le dedicó a su tarea académica en la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo menos en dos organizaciones que se habían conformado en México: el Comité de Solidaridad con el Uruguay y el Comité del Frente Amplio en México.

Yo no tuve un contacto extremadamente frecuente con Lucía, pero sí el necesario como para valorar sus dotes, su bonhomía, su don de gentes, eso que tanto la caracterizaba, esa sonrisa que -sin dejar de tener su personalidad-, habitualmente se dibujaba en su rostro y la hacía inconfundible.

La última vez que nos encontramos, hace aproximadamente tres años, tuve oportunidad de compartir con ella una reunión de ex exiliados en México con motivo de pautar los términos de un homenaje al que fuera Embajador de México en Uruguay durante buena parte de la dictadura: el inolvidable Embajador don Vicente Muñiz Arroyo.

Allí la volví a ver, después de que regresara de México -creo que no nos habíamos visto después del exilio; ella regresó en 1984 y yo un año después-, con

esa lozanía, con esa amabilidad que tenía en el trato, y me quedó presente ese recuerdo, junto con innumerables tareas desarrolladas en ese país, que yo también considero mi segunda patria.

No voy a hablar de aspectos que han abordado otros compañeros con extrema elocuencia y una cantidad de datos que quedarán, naturalmente, en la versión taquigráfica y tendrán una proyección posterior. Sin embargo, quería hacer este aporte para dar cuenta de la personalidad de Lucía, de donde la conocí: en el exilio en México.

Vayan, pues -no puedo hablar de Julio Rodríguez porque no lo conocí personalmente, aunque sí su obra y sus aportes; de otra manera, lo haría con mucho gusto-, estas modestas palabras de homenaje para sus familiares y amigos, los presentes y los muchísimos que hoy no lo están.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Hernández).- Tiene la palabra el señor Diputado Mahía.

SEÑOR MAHÍA.- Señor Presidente: en primer lugar, queremos celebrar y agradecer la oportunidad que tenemos hoy de hacer uso de la palabra y, en particular, la iniciativa del compañero Diputado Ortuño, porque realmente nos da la oportunidad de expresarnos en las áreas que no son de las que sabemos más, pero son de las que más nos gustan.

Naturalmente, homenajear a estos dos historiadores -a quienes no conocí en persona, a diferencia de otros compañeros, pero sí leí parte de sus obras, elaboradas en conjunto con el historiador Nelson de la Torre- también es un homenaje a la construcción de la historiografía nacional, porque sin duda ellos fueron parte indisoluble de su construcción, que contó con un enorme investigador como Pivel Devoto como pilar fundamental. Luego hubo una generación de historiadores cuyos integrantes no voy a mencionar en su totalidad -algunos ya fueron mencionados; quizás repita algún nombre-, que indudablemente representan la construcción de la historiografía nacional, en particular, de la verdadera dimensión del artiguismo, tarea en la que fueron realmente fundamentales.

Por ejemplo, podemos hablar de otros tres: Óscar Bruschera, Tabaré Melogno y Washington Reyes Abadie -a quien también homenajeamos en vida en la Cámara-, que a propósito de artiguismo escribieron su memorable obra "El ciclo artiguista". Asimismo, quiero mencionar a José Pedro Barrán y a Benjamín Nahum, quienes en otra larguísima y fecunda historia que todavía hoy construyen -porque felizmente están entre nosotros- elaboran material fundamental y ensayan en otras direcciones alejadas de la historia. ¡Ni qué hablar de algunos a quienes hemos homenajeado de otra manera, como el profesor Vivian Trías, Carlos Machado, Germán D' Elía o el propio Eduardo Galeano! Todos ellos forman parte -por supuesto, con distintas edades, pero igualmente parecería que se encontraron en determinada época- de una pléyade de intelectuales comprometidos con su tiempo y con un profundo contenido ético en cada una de sus acciones desde el punto de vista científico, compromiso ineludible con su tiempo. En una época en que uno lee documentos que dan cuenta de la asepsia de la ciencia y ve hacia atrás la construcción ideológica, política e histórica que hicieron todos estos grandes sin perder el rigor científico, sin mezclarlos tanto, sabiendo quien leía qué estaba leyendo, indudablemente estamos hablando de una generación que aportó mucho a la historiografía nacional y particularmente -lo dijeron muy bien los compañeros Ortuño y Álvarez López- a construir la verdadera dimensión del artiguismo.

Hay que decirlo bien claro: recién en 1923 se tuvo cabal conocimiento de las Instrucciones del Año XIII; recién pocos años después de 1950 se profundizó en estos temas, y recién a partir de la investigación histórica de estos tres grandes historiadores -dos de ellos son homenajeados hoy- se pudo dimensionar en Uruguay que el Reglamento de Tierras de 1815 no solo fue, como en algún momento se creyó, un gesto de buena voluntad de José Artigas, sino un hecho real, constatable y demostrable. Esto fue fruto de un compromiso con la reconstrucción de la historia y también del rigor científico del trabajo de aquellas grandes generaciones.

Tuve la suerte de que, en su momento, mi bancada me propusiera para homenajear al profesor Pivel Devoto, y consultando con algunos colegas y compañeros de mi generación en el Instituto de Profesores Artigas, como Sandra Cabanilla o el lamentablemente fallecido Marcos Gutiérrez Rodríguez -quienes hicieron un libro muy importante sobre Pivel-, me dijeron que a veces Pivel se acostaba en el suelo y dormía cuatro horas para levantarse y seguir estudiando. Eso se complementa con lo que nos decía el señor Diputado

Álvarez López con respecto a Julio Rodríguez, quien sumado a los catorce años de estudio acumuló todas las licencias para seguir investigando. Es decir que se trataba de gente que tenía un profundo compromiso con el estudio y habían hecho de eso sus vidas.

Tenían un compromiso ideológico ineludible. La honestidad intelectual de quienes llevaron adelante esta producción bibliográfica no ocultaba -y no debía hacerlo- un profundo compromiso ideológico y filosófico con lo que creían e interpretaban del mundo en que vivían. Y como interpretaban la historia, el compromiso con el marxismo leninismo se leía en cada una de sus obras, también con un profundo contenido humano, porque en la tradición histórica que construyó Pivel Devoto -analizando y trabajando profundamente con el Archivo Artigas, haciendo esa contribución, entre otras, a la historiografía nacional- uno podría complementar una lectura económica que no era parte de la lectura que habían hecho otros grandes historiadores del pasado.

Por eso hablo del compromiso ideológico con el trabajo científico y, a la larga -si uno lo mide por la obra realizada-, con la nación en el más profundo sentido del término, porque se trataba de un compromiso con el país, con el destino. Recuperar la memoria, ir a las verdaderas fuentes, demostrar y transformar aquello que había sido ocultado durante mucho tiempo y publicarlo para las siguientes generaciones, sin duda fue un legado impresionante. No en vano la dictadura militar los consideró peligrosos, no solo a ellos, sino a sus obras, como ocurrió con otros grandes intelectuales. Bien hecha estaba la precisión: no solo fueron parte de la historiografía y de la construcción de ella, sino que fueron intelectuales comprometidos con su época, que uno podría resumir -si cabe la palabra- en aquella revista que era el semanario "Marcha", que nucleaba gente con ideologías de distinto signo pero con un espíritu de construcción del ser nacional, de la cultura nacional y del compromiso nacional absolutamente ineludibles.

En tiempos en que se debate, por ejemplo, la construcción de la historia reciente, por casualidad, hoy tuve oportunidad de escuchar a alguien que sí fue profesor mío en el IPA, "el Pepe" Rilla, haciendo referencia a los debates que ya en el año 1940 había en el Uruguay sobre la enseñanza de la historia actual. Él hacía referencia a los manuales que se daba a los estudiantes, como el manual de H.D., que quizás alguno de los presentes leyó. H.D. era un hombre colorado, católico, florista y riverista, que hacía una historia bastante actualizada en los tiempos. Llegó a hablar -lo decía esta mañana Rilla en el programa de radio- del "pacto del chinchulín" y generar, casualmente -a veces la historia como que se toca-, un enojo que se manifestó, quizás, en la misma página del mismo matutino que hoy se enoja cuando en estos tiempos se pretende proponer planes de estudio de la historia reciente. Un editorial de ese matutino decía "que ese cura deje de hablar", y era un cura que, como muchos de ustedes saben -unos por cuestiones de estudio y otros por razones generacionales-, hizo una construcción de la historia muy particular pero que, indudablemente, ya en esa época generaba polémica.

¿Qué significa esto? Algo que comparto con el profesor Rilla: que sí, que los historiadores o quienes trabajan en historia y analizan hechos políticos, naturalmente, están expuestos a la crítica y al natural debate público.

Es por ello que, en esta oportunidad, cuando uno mide la dimensión en el tiempo, la trayectoria ideológica y la postura ética de estos historiadores, no hace más que celebrar la ocasión de homenajear hoy su altura intelectual, su aporte a la historiografía nacional y el compromiso, que fue tan importante para todos nosotros, de la militancia que realizaron. Sin duda, a muchas generaciones ello nos permitió tener una visión de la historia de largo plazo y una construcción ideológica que ayudó a elaborar proyectos políticos que están también llamados a la larga duración. Ojalá que nuevas generaciones profundicen y mejoren ese aporte historiográfico, para dar a este Uruguay una nueva época de luz.

Estamos a cuarenta años de 1968. Cuarenta años después tenemos oportunidad de reflexionar sobre estos temas a partir del aporte a la historiografía y la historia nacional de Lucía Sala, Julio Rodríguez y tantos otros que quizás no mencionamos.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Hernández).- Tiene la palabra el señor Diputado Guarino.

SEÑOR GUARINO.- Señor Presidente: creo que el hecho de que quienes impulsaron este homenaje en la Cámara de Diputados y desarrollaron en profundidad el análisis de la obra de Lucía Sala y de Julio Rodríguez hayan sido Diputados jóvenes de nuestra bancada y del

Parlamento -uno de ellos quizás el más joven del Parlamento-, es una muestra de que la siembra que estos historiadores hicieron no fue en vano, que hoy fue retomada y que seguirá siendo un instrumento para el análisis de nuestra historia y de nuestra sociedad y también para proyectar el futuro.

Como se ha dicho aquí, ambos eran investigadores de la historia más profunda de nuestro país, de las raíces mismas de nuestra nacionalidad, particularmente, del artiguismo, de la historia económica y de cómo se fue conformando nuestra patria desde la época colonial. ¡Qué paradoja que teniendo ellos una visión imbuida del método de análisis marxista, fueran de los historiadores -no los únicos- que más profundizaron en nuestras raíces nacionales, sobre todo en aquella época que no era fácil, ya que se vivía la Guerra Fría y se acusaba a quienes tenían una concepción marxista de ser apátridas y de no tener una nación! Yo creo que hicieron un gran aporte a la historia nacional y al movimiento progresista de nuestro país.

Junto con esa visión y ese trabajo académicos que desarrollaron, siempre estuvo el compromiso político y social militante de Lucía Sala y de Julio Rodríguez. Fueron constructores de ese gran movimiento intelectual de nuestro país que no quedó aislado, sino que supo siempre encontrar caminos en los sectores populares para conformar un Uruguay más democrático. Ellos fueron pilares de ese movimiento intelectual que permitió a Galeano decir hace muy pocos días -cuando lo homenajeaban- que ni uno solito de esos intelectuales acompañó ni validó la dictadura. Fue así porque había pilares firmes en gente como Lucía Sala de Tourón y Julio Rodríguez.

Quiero hablar en forma breve del exilio porque, como al señor Diputado Blasina, nos tocó compartirlo, particularmente con Lucía y con su familia; porque hablar de Lucía Sala también es hablar de la familia de Lucía.

Ella estuvo en el exilio acompañada por su padre -don Leopoldo-, su madre -doña Isabel-, su hermana Niurka, su hijo Luis, Ana Schvarz y, de alguna manera, la familia de Lucía era la de todos los que no teníamos una familia en el exilio. El abuelo Leopoldo era nuestro abuelo. En aquellos años en que éramos muy jóvenes y estábamos llenos de angustias, con hijos pequeños, él nos tendía la mano, nos brindaba consejo y nos quitaba las ansiedades. Además, también sabía indicarnos un rumbo político y levantarnos el ánimo cuando nos llegaban noticias de los duros momentos que vivía nuestra patria. Esto demuestra el lado humano de esa intelectual enorme que fue Lucía. Por supuesto, en México se destacó por su papel como académica y como investigadora, pero resaltó no solo en ese país sino también en toda Latinoamérica.

Bueno es decir que, muchas veces, utilizando el prestigio que tenía en los ambientes intelectuales de Latinoamérica, nos abría puertas para desarrollar la acción política que necesitábamos para recuperar la democracia en Uruguay.

Creo que por ello, bien merecen este homenaje ella y su familia.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Hernández).- Cerrando la lista de oradores, tiene la palabra el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR IBARRA.- Señor Presidente: creo que ha sido una muy buena decisión de esta Cámara de Representantes acceder a la idea del compañero Diputado Ortuño de homenajear a estas dos personalidades a las que -por lo dicho por todos los compañeros Diputados sin excepción- se valora ampliamente por sus trayectorias, no solo desde el punto de vista profesional sino desde el punto de vista humano, y por sus ideas de izquierda que debemos tener en cuenta.

Coincido con lo que se ha dicho acá en cuanto a que tanto Lucía como Julio integraron una intelectualidad en nuestro país de fines de 1950, de 1960 y 1970 realmente importante. Fue una intelectualidad que hizo causa común en la defensa del país y que procuró el rescate de la verdad histórica -fundamentalmente de Artigas y de lo que ha acontecido en la historia de América Latina- y el desarrollo de la cultura uruguaya en todas sus formas. Lucía Sala de Tourón y Julio Rodríguez fueron actores de primera línea de ese grupo de intelectuales que verdaderamente han sido un orgullo para todos los uruguayos.

El primer contacto que tuve con Lucía Sala de Tourón fue a través de un libro muy importante que escribió junto con Julio Rodríguez y Nelson de la Torre, que refería a la Banda Oriental y que todavía tengo en mi biblioteca. Vi que el señor Diputado Ortuño lo trajo a Sala, y anoche lo leía por lo actual que es y por su importancia. Fue un libro que tuvo una gran difusión en

los jóvenes del momento, en todos los sectores de la sociedad, en la intelectualidad y fundamentalmente en la izquierda, ya que era una nueva forma de ver la historia uruguaya a través de un análisis del marxismo que nos impresionó en aquel momento porque era una herramienta trascendente para todos nosotros.

Buscando material con mi Secretaría, hace muy pocas horas, en Internet me encuentro con "Diálogo sobre cómo y quién fue Artigas, con la historiadora Lucía Sala de Tourón", que aparece en el sitio "La Onda Digital". Realmente, algunas partes de esa conversación del periodista con Lucía Sala de Tourón son importantes porque allí, de alguna forma, está centralizada la ubicación que Lucía da a Artigas y la real dimensión del humanismo y la ideología de nuestro prócer. Ante la pregunta del periodista que mostraba cierta preocupación por determinado revisionismo que se estaba realizando de la imagen y del papel de Artigas, ella decía: "En primer lugar, la historia siempre se revisa. Vamos a tener la revisión de este tema y muchos otros. En segundo lugar, en este momento hay dentro de las corrientes historiográficas una tendencia muy grande a una historia más coloquial, más de lo privado". Y agregaba: "Digamos que el análisis de Artigas, como el de cualquier otro personaje de tal gravitación en la historia, no es sólo un fenómeno científico; es también un fenómeno ideológico".

Lo último que voy a leer es un par de párrafos que realmente marcan con claridad el pensamiento de Lucía Sala de Tourón. Se le pregunta: "¿Y por qué surgen ahora entre nosotros, en la sociedad uruguaya, voces que plantean un enfoque así? Porque en realidad lo que deberíamos decir es que Artigas fue un triunfador". Lucía Sala, ubicando realmente la figura de Artigas, dice: "Yo no creo que haya que decir que es un triunfador ni un perdedor. Creo que la historia debe intentar explicar qué es lo que pasó. El camino que en determinado momento toma el movimiento artiguista es derrotado. Y es derrotado porque posiblemente no existían las fuerzas sociales para llevar adelante un proyecto de ese tipo en ese momento". Esta frase es de un gran contenido. Y continúa: "Habría que desarrollarlo más si hay interés. Una vez me llamaron de la radio porque Sanguinetti había dicho que Artigas era un perdedor. Porque es muy de la mitología particularmente colorada, en tanto se lo contrapone a Rivera que seguía dúctil, exitoso, fundador de un partido, etcétera, etcétera. Pero en realidad, yo ponía un ejemplo de cómo calibramos aquellos movimientos o personajes que fueron derrotados. Cristo: saquémoslo de figura religiosa y ubiquémoslo como figura histórica si es que lo ha sido. Peor no pudo terminar. Murió crucificado entre dos ladrones y abandonado por todos. ¿Ha tenido influencia histórica o no?". Efectivamente sí. "Entonces evaluar en qué medida un movimiento derrotado puede incidir en un proceso histórico creo que es un reto que tienen los historiadores, y muy pocas veces se ha afrontado. Artigas es retomado posteriormente, en una determinada coyuntura histórica, y ¿ha tenido o no influencia en la formación del pensamiento y hasta en la forma de abordar la política los uruguayos? Yo creo que sí", responde Lucía Sala de Tourón.

Por supuesto que nosotros, como hombres políticos, lo hemos podido comprobar. El nacimiento de mi fuerza política, el Frente Amplio, es en 1971, y la primera figura importante que aparece en la escena política a partir de entonces es el General Líber Seregni. Y Seregni y el Frente Amplio toman el pensamiento y la ideología de Artigas como base conceptual, programática, ética y moral para esta fuerza política que nace el 5 de febrero de 1971. Por eso comparto totalmente el pensamiento de Lucía Sala de Tourón.

Con referencia a Julio Rodríguez debo decir que fuimos vecinos del mismo barrio -acá está Carlos Bouzas también-, del Buceo, de Rivera y ex Larrañaga. Mi padre tenía la sastrería "Ibarra y Compañía" en la misma cuadra que estaba la panadería "Aguas Buenas" de la familia Rodríguez. Por supuesto que de alguna forma tuvimos determinados contactos porque ambos comerciantes tenían una relación muy amistosa en aquella época. Pero Julio Rodríguez hasta último momento también desarrolló su pensamiento marxista y marxista leninista. Era un estudioso sin par del marxismo, y recorrió parte del mundo afiliado a su Partido Comunista exponiendo con absoluta claridad su pensamiento. Por supuesto que tuvo la oportunidad, tanto en nuestro país como en Italia o en la Unión Soviética -como se decía recientemente-, de trabajar como historiador y de analizar todo lo que significó el marxismo y el marxismo leninismo para él.

Tengo aquí una especie de carta de un compañero que hace mucho tiempo que no veo, Oribe Irigoyen, también de la lista "1001", que se denomina "Adieu l'ami" -Adiós amigo- "La muerte de Julio Rodríguez".

Habla con absoluta claridad de lo que fue Julio Rodríguez desde el punto de vista científico marxista; dice que siempre estaba en la brecha del conocimiento

superior y de la lucha por la justicia social pero, en particular, preocupado por la milenaria aspiración humana de la libertad, con un rigor científico permanente, una amplitud creativa como historiador excelente y, además -eso lo pude vivir-, orgulloso de su ascendencia gallega.

Dice Oribe Irigoyen: "Esa prodigiosa capacidad de orden y trabajo" -que es fundamental para cualquier ser humano, tenga la tarea que tenga entre sus manos- "se traduce en archivos de por lo menos una docena de libros posibles, dedicados a sus dos grandes pasiones temáticas: el hombre, su evolución y búsqueda de la felicidad terrena desde los albores de la humanidad hasta la tendencia actual a la unanimidad del teléfono digital".

Entonces, señor Presidente, mis mayores respetos y amistad para todos sus familiares y amigos aquí presentes. Quiero reiterar que el compañero de Lucía Sala de Tourón -Luis Tourón- también trabajó con nosotros en el Frente Izquierda de Liberación. Era un colaborador excelente de Rodney Arismendi y de Enrique Rodríguez. Después, por supuesto, trabajó en la creación del Frente Amplio, porque tenía ese don de organizador en todas las tareas que había que afrontar.

Lucía Sala y Julio Rodríguez fueron artífices de su tiempo, historiadores revolucionarios que valoraron adecuadamente al personaje de Artigas y a la propia América Latina, a la izquierda uruguaya y latinoamericana. Las generaciones actuales y las futuras tendrán, sin duda, de dónde beber y de dónde tener conocimiento claro de la auténtica historia de nuestro país.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Hernández).- Dese cuenta de una moción presentada por los señores Diputados Álvarez López, Mahía, Guarino, Ortuño y Posada.

(Se lee:)

"Mocionamos para que la versión taquigráfica de las palabras vertidas en Sala sea enviada a las familias de los historiadores Lucía Sala y Julio Rodríguez, a la Universidad de la República, al CEIL de la Facultad de Humanidades, al Instituto de Profesores "Artigas", a la Universidad Autónoma de México y a las autoridades del Frente Amplio".

——Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuarenta y cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Se levanta la sesión.

(Es la hora 16 y 59)

ALBERTO PERDOMO GAMARRA

PRESIDENTE

Dr. Gustavo Silveira

Prosecretario

Dr. José Pedro Montero

Secretario Relator

Mario Tolosa

Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes